

**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE****2026 - 2027****FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

| Datos de la asignatura |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre completo        | Seminario optativo de protección de menores y derecho penal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Código                 | E000010735                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Impartido en           | Licenciatura en Derecho Canónico [Quinto Curso]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Nivel                  | Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Cuatrimestre           | Anual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Créditos               | 12,0 ECTS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Carácter               | Optativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Departamento / Área    | Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Responsable            | Valeska Ferrer Usó                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Horario                | Jueves, de 16h a 17h (primer semestres) y Jueves de 18h a 19h (segundo semestre)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Horario de tutorías    | A acordar con la profesora a comienzo de curso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Descriptor             | El fenómeno de los abusos sexuales, de conciencia y de poder en la Iglesia ha puesto de manifiesto la necesidad de una reflexión más detenida sobre la protección de los menores y personas vulnerables así como de contar con profesionales capacitados para responder desde el Derecho canónico a la llamada de los papas Benedicto XVI y Francisco tanto a crear entornos protectores, como a desempeñar las diversas funciones que toman parte en los procesos penales. |

| Datos del profesorado |                                                            |
|-----------------------|------------------------------------------------------------|
| Profesor              |                                                            |
| Nombre                | Valeska Ferrer Usó                                         |
| Departamento / Área   | Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado |
| Despacho              | CD-217<br>Alberto Aguilera 23                              |
| Correo electrónico    | vferrer@comillas.edu                                       |

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

| Contextualización de la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| La vocación de servicio del canonista demanda una preparación que le habilite para dar respuesta a las necesidades de la Iglesia. Una de las necesidades más acuciantes de la Iglesia hoy es contar con profesionales del Derecho que, conocedores del Derecho penal propio de la Iglesia contenido en el CIC y otros documentos legales, y desde las pautas interpretativas ofrecidas por el Magisterio de la Iglesia, sea capaz de ofrecer una orientación legal sobre las medidas de protección de menores y adultos vulnerables, tanto en conjunto, a la hora de diseñar sistemas de protección, como en el caso concreto aconsejando sobre las medidas concretas a adoptar o participando en los procesos para la reprensión del delito. |
| <b>Prerrequisitos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Estar matriculado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

|       |                                                              |                                                                                                   |
|-------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CGI01 | Capacidad de Análisis y Síntesis                             |                                                                                                   |
| CGI02 | Capacidad de comunicación oral y escrita                     |                                                                                                   |
| CGI03 | Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes |                                                                                                   |
| CGI05 | Resolución de problemas                                      |                                                                                                   |
| CGS10 | Habilidades de investigación                                 |                                                                                                   |
|       | RA01                                                         | Capacidad para manejar y utilizar las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda de información. |
|       | RA02                                                         | Capacidad para emprender líneas de razonamiento y argumentación jurídicas complejas.              |

#### ESPECÍFICAS

|             |                                                                                                                                                    |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CE02</b> | Aplicar en la práctica las normas canónicas resolviendo problemas de los fieles en los diversos aspectos de su relación con la Iglesia.            |
| <b>CE04</b> | Conocer la normativa vigente del derecho canónico y su diversa relevancia y ámbito de aplicación                                                   |
| <b>CE10</b> | Aplicar el derecho penal de la Iglesia en sus diversos ámbitos y casos                                                                             |
| <b>CE11</b> | Distinguir los distintos tipos de procesos que existen en la Iglesia y la aplicación concreta de cada uno de ellos.                                |
| <b>CE21</b> | Desarrollar las tareas básicas y propias de los distintos operadores tribunales de la Iglesia                                                      |
| <b>CE24</b> | Adquirir conocimientos básicos de disciplinas conexas del derecho estatal.                                                                         |
| <b>CE25</b> | Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista |

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

1º.- La explosión del fenómeno de los abusos en la Iglesia. La reacción eclesial

2º.- Documentos magisteriales: cartas de los papas y algunos documentos de conferencias episcopales más significativos

3º.- Conceptos fundamentales. A modo de glosario

4º.- La víctima en clave eclesial. Las orientaciones de la Santa Sede



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

5º.- La protección en la Iglesia: "Entornos Seguros" y la cultura del buen trato

6º.- La protección jurídico-penal.

7º.- El proceso penal administrativo.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El seminario adopta un enfoque interdisciplinario que combina elementos teóricos y prácticos, integrando principios del derecho canónico, la ética, la psicología y las políticas institucionales. Se priorizará un modelo pedagógico participativo que fomente el análisis crítico el diálogo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Los elementos teóricos hacen referencia a:

1. Exposiciones por parte de la profesora
2. Análisis de textos que se proporcionarán a lo largo del seminario: CIC, documentos magisteriales, protocolos, etc.

Los elementos prácticos se concretarán en:

1. Tertulias científicas dialógicas
2. Simulaciones de declaraciones dentro del estudio de un caso hipotético, para entrenar en la identificación de señales de alerta en la gestión de denuncias, respetando los procedimientos establecidos por el derecho calórico y las leyes civiles.

**NOTA:** Si las circunstancias sanitarias lo exigiesen, las sesiones presenciales se tendrían a través de videoconferencia, por medio de Collaborate.

**NOTA SOBRE USO DE IAG:** El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG) será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: «realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico». Las consecuencias de ello serán «la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria».

Se considerará uso indebido aquellas situaciones en las que partes críticas del trabajo hayan sido desarrolladas mayoritariamente por ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG), o aquellas en que la IAG haya sido usada sin respetar las instrucciones dadas por el profesor para una tarea concreta.

Cuando el alumno haya usado para cualquier tarea del curso que se presente oralmente o por escrito, o ambas, una herramienta IAG, como ChatGPT, deberá indicar, en el mismo trabajo si es por escrito, o al comienzo de su presentación oral, de forma explícita y clara, cómo y para qué ha usado IAG, incluso aunque solo lo haya usado para obtener ideas o líneas de trabajo/investigación, sin convertirlas en texto desarrollado. Lo mismo para imágenes u otro tipo de productos.

Todo contenido escrito creado con IAG deberá estar etiquetado como tal. Igualmente, todo contenido escrito que emplea IAG y haya sido



adaptado / modificado por el alumno, deberá también estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.

El alumno deberá, además, incluir como material adicional (en anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

### Metodología Presencial: Actividades

La metodología combinará las exposiciones en clase por parte de los profesores y las discusiones que las cuestiones presentadas provoquen. La participación individual y la interacción dentro de la clase son de especial importancia para el desarrollo del curso dado su carácter.

El enfoque metodológico, por tanto, será variado. En las clases presenciales las presentaciones por parte del profesor se acompañarán de exposiciones guiadas de los alumnos. Con la ayuda de los profesores los alumnos instruirán un proceso penal administrativo completo.

### Metodología No presencial: Actividades

En los tiempos destinados al trabajo autónomo del alumno se contemplan básicamente las siguientes actividades orientadas al aprendizaje: lectura de documentos y artículos científicos, estudio individual, preparación de exposiciones y casos prácticos para clase. Preparación de los trabajos de instrucción de un proceso penal administrativo completo con la ayuda de los profesores.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES                                                                                                  |                                                                              |                                                                                                                               |                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Lecciones magistrales teóricas                                                                                      | Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas | Lectura y análisis / comentario en clase de fuentes primarias (textos bíblicos, del Magisterio, imágenes, mapas, vídeos etc.) | Trabajo en grupo en el aula           |
| 10.00                                                                                                               | 10.00                                                                        | 10.00                                                                                                                         | 10.00                                 |
| HORAS NO PRESENCIALES                                                                                               |                                                                              |                                                                                                                               |                                       |
| Lectura de fuentes primarias o secundarias fuera de clase (no presencial), incluyendo posibles apuntes del profesor | Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos teóricos                        | Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos                                                                        | Realización de trabajos colaborativos |
| 60.00                                                                                                               | 70.00                                                                        | 60.00                                                                                                                         | 70.00                                 |
| CRÉDITOS ECTS: 12,0 (300,00 horas)                                                                                  |                                                                              |                                                                                                                               |                                       |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.



| Actividades de evaluación                                                                                                                                                 | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                       | Peso |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Al final del seminario los alumnos deberán elaborar un trabajo sobre alguno de los aspectos nucleares de la materia elegido por el alumno con la aprobación del profesor. | El trabajo deberá abordar, debidamente contextualizado y con aporte bibliográfico, alguna de las problemáticas canónicas nucleares en materia de protección de menores y adultos vulnerables. | 60   |
| Instrucción de un proceso penal administrativo.                                                                                                                           | Los alumnos, con la ayuda de los profesores, llevarán a cabo la instrucción completa de un proceso penal administrativo sobre la base de un supuesto planteado por los profesores.            | 40   |

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### El fenómeno de los abusos a menores en la Iglesia. Respuesta eclesial

- López Guzmán, M<sup>a</sup> Dolores. "Lo que los abusos señalan". *Vida Nueva*, Pliego 3.331 (Septiembre, 2023).
- Royón Lara, Elías. "La escucha: condición esencial para discernir en el Espíritu". En: García Domínguez, L.M. y Royón Lara, E. *El discernimiento personal y comunitario en la vida religiosa*. Cuadernos CONFER 40 (2014): 68-69.

#### Conceptos Fundamentales

- Racionero-Plaza, S., & Guiney, J. (2024). Scientific Evidence of Social Impact to Eliminate Abuse: The PCCP Project of the Society of Jesus. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 13(2), pp. 155-172. <http://dx.doi.org/10.17583/rimcis.14067>

#### Francisco

- Carta apostólica en forma de «Motu Proprio» del Sumo Pontífice Francisco sobre la protección de los menores y de las personas vulnerables (26 de marzo de 2019)**  
[Inglés, Italiano, Portugués]
  - Líneas guía para la protección de los menores y de las personas vulnerables para el Vicariato de la Ciudad del Vaticano**  
[Inglés, Italiano, Portugués]
- Carta entregada por el Santo Padre a los Obispos de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos de Norte América (1 de enero de 2019)**  
[Español, Inglés, Italiano]
- A la Curia Romana con ocasión de las felicitaciones navideñas (21 de diciembre de 2018)**  
[Alemán, Árabe, Español, Francés, Inglés, Italiano, Polaco, Portugués]
- Carta al Pueblo de Dios (20 de agosto de 2018)**  
[Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Polaco, Portugués]
- Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile (31 de mayo de 2018)**  
[Español]
- Carta entregada a los obispos de Chile al final de los encuentros mantenidos en el Vaticano (17 de mayo de 2018)**  
[Español]
- Carta a los obispos de Chile tras el informe de S.E. Mons. Charles J. Scicluna (8 de abril de 2018)**  
[Español, Inglés, Italiano, Portugués]
- A los participantes en el Congreso "La dignidad del menor en el mundo digital" (6 de octubre de 2017)**



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2026 - 2027**

[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]

- [A los miembros de la Comisión Pontificia para la protección de los menores \(21 de septiembre de 2017\)](#).  
[[Español](#), [Italiano](#)]
- [Carta del Santo Padre a los obispos con ocasión de la fiesta de los Santos Inocentes \(28 de diciembre de 2016\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Polaco](#), [Portugués](#)]
- [Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales y los Superiores de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica acerca de la Pontificia Comisión para la tutela de menores \(2 de febrero de 2015\)](#).  
[[Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [Santa Misa en la Capilla de la Casa Santa Marta con algunas víctimas de abusos sexuales por parte del clero \(7 de julio de 2014\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Polaco](#), [Portugués](#)]

## Benedicto XVI

- [Carta pastoral del Santo Padre Benedicto XVI a los católicos de Irlanda \(19 de marzo de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Polaco](#), [Portugués](#)]
- [Mensaje a la clausura del 50º Congreso Eucarístico Internacional en Dublín \(17 de junio de 2012\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [A los cardenales, arzobispos, obispos y prelados de la Curia romana, con motivo de las felicitaciones navideñas \(20 de diciembre de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [Encuentro con los obispos de Inglaterra, Gales y Escocia en la capilla del Francis Martin House del Oscott College \(Birmingham, 19 de septiembre de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [Visita a los ancianos, casa de reposo San Pedro \(London Borough of Lambeth, 18 de septiembre de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [Santa Misa en la Catedral de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo \(City of Westminster, 18 de septiembre de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#)]
- [Encuentro del Papa con los periodistas durante el vuelo hacia el Reino Unido \(16 de septiembre de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [Santa Misa con ocasión de la clausura del Año Sacerdotal \(11 de junio de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [Palabras a los periodistas durante el vuelo hacia Lisboa \(11 de mayo de 2010\)](#).  
[[Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- [Regina Cæli, 25 de abril de 2010](#).  
[[Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- **Comunicado: encuentro del Santo Padre con algunas víctimas de abusos sexuales (Nunciatura Apostólica, 18 de abril de 2010)**.  
[[Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#)]
- [Encuentro de Benedicto XVI con los periodistas durante el vuelo hacia Malta \(17 de abril de 2010\)](#).  
[[Alemán](#), [Español](#), [Francés](#), [Inglés](#), [Italiano](#), [Portugués](#)]
- **Encuentro de Benedicto XVI con los obispos irlandeses, febrero de 2010 – Comunicado de prensa**.  
[[Inglés](#)]
- **Encuentro de Benedicto XVI con algunos obispos irlandeses, diciembre de 2009 – Comunicado de prensa**



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2026 - 2027**

[\[Inglés\]](#)

- **Encuentro con la "Assembly of First Nations of Canada", abril de 2009 – Comunicado de prensa**

[\[Inglés\]](#)

- **Discursos y comunicados de prensa – Viaje apostólico de Benedicto XVI a Australia, julio de 2008**

[\[Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Portugués\]](#)

- **Discursos y comunicados de prensa – Viaje apostólico de Benedicto XVI a los Estados Unidos, abril de 2008**

[\[Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Portugués\]](#)

- **Discurso de Benedicto XVI a los obispos irlandeses en visita «ad Limina», octubre de 2006**

[\[Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Portugués\]](#)

## **Juan Pablo II**

- **Discursos de Juan Pablo II a varios grupos de obispos norteamericanos en visita «ad Limina», 2004**

[\[Español, Inglés, Italiano, Portugués\]](#)

- **Discurso de Juan Pablo II a los cardenales americanos, 2002**

[\[Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Portugués\]](#)

## **Conferencia Episcopal Española**

<https://conferenciaepiscopal.es/cee/documentos/protocolo-para-la-proteccion-de-menores/>

## **Conferencia Española de Religiosos**

<http://www.confer.es/571/activos/texto/7273-protocolo-de-act.pdf>

## **Archidiócesis de Madrid**

<https://repara.archimadrid.es/>

## **Derecho Penal**

- Guía para comprender los procedimientos fundamentales de la Congregación para la doctrina de la fe (CDF) cuando se trata de las acusaciones de abusos sexuales»

[http://www.vatican.va/resources/resources\\_guide-CDF-procedures\\_sp.html](http://www.vatican.va/resources/resources_guide-CDF-procedures_sp.html)

- *Vademécum* sobre algunas cuestiones procesales ante los casos de abuso sexual a menores

cometidos por clérigos (16 de julio de 2020)

[http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20200716\\_vademecum-casi-abuso\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20200716_vademecum-casi-abuso_sp.html)

- Normas para los delitos reservados a la CDF (2001)

- Normas para los delitos reservados a la CDF (2010)

[http://www.vatican.va/resources/resources\\_norme\\_sp.html](http://www.vatican.va/resources/resources_norme_sp.html)



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2026 - 2027**

- Carta Apostólica en forma de Motu Proprio Como una madre amorosa (4 de junio de 2016)
- [http://w2.vatican.va/content/francesco/it/motu\\_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio\\_20160604\\_come-una-madre-amorevole.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/it/motu_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio_20160604_come-una-madre-amorevole.html)

- M.p. Vos estis lux mundi (Mayo 2019)

<https://es.zenit.org/articles/motu-proprio-del-papa-francisco-vos-estis-lux-mundi/>

- Rescriptos de Diciembre de 2019

<http://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2019/12/17/rescpi.html>

[http://www.vatican.va/roman\\_curia/secretariat\\_state/2019/documents/rc-seg-st-20191206\\_rescriptum\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/2019/documents/rc-seg-st-20191206_rescriptum_sp.html)

## Bibliografía Complementaria

### Abusos contra menores. La respuesta de la Iglesia

[http://www.vatican.va/resources/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/resources/index_sp.htm)

COMISIÓN PONTIFICIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES

[Comunicado de prensa \(9 de septiembre de 2018\).](#)

[Comunicado prensa \(17 de febrero de 2018\).](#)

Intervención de S. Em. el Cardenal Sean O'Malley, OFM Cap, en el Consistorio del 12 de febrero de 2015

[Comunicado de prensa \(9 de febrero de 2015\).](#)

ENCUENTRO «LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA IGLESIA» [Vaticano, 21-24 de febrero de 2019]

- 24 de febrero de 2019

[Discurso del Santo Padre al final de la Concelebración Eucarística](#)

[Celebración Eucarística](#)

- 23 de febrero de 2019

[Celebración penitencial](#)

[3a ponencia de la Lda. Valentina Alazraki](#)

2a ponencia del Sr. Card. Reinhard Marx



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2026 - 2027**

1a ponencia de la Sup. Gen. Hna. Veronica Openibo, SHCJ

- 22 de febrero de 2019

[Intervención del Santo Padre Francisco](#)

3a ponencia de la Prof.<sup>a</sup> Linda Ghisoni

2a ponencia del Sr. Card. Blase Joseph Cupich

1a ponencia del Sr. Card. Oswald Gracias

- 21 de febrero de 2019

[3a ponencia del Sr. Card. Rubén Salazar Gómez](#)

2a ponencia de S.E. Mons. Charles Jude Scicluna

1a ponencia del Sr. Card. Luis Antonio Tagle

[Puntos de reflexión](#)

[Introducción del Santo Padre](#)

- [Conferencia de presentación \(18 de febrero de 2019\).](#)
- [www.pbc2019.org](http://www.pbc2019.org)

[Carta de los miembros del comité organizador del encuentro "La protección de los menores en la Iglesia" \[21-24 de febrero de 2019\] \(18 de diciembre de 2018\).](#)

[Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede \(18 de diciembre de 2018\).](#)

OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

- [Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede \(23 de noviembre de 2018\).](#)
- Comunicado de la Santa Sede (6 de octubre de 2018)
- Santa Sede y Convención para los derechos de los niños. El sentido de un compromiso (Nota de P. Lombardi)
- Intervención de Mons. Silvano Tomasi ante el Comité de examen del Informe presentado por la Santa Sede relativo a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (Ginebra, 16 de enero de 2014)
- Informe sobre la reunión del Consejo de Cardenales (5 de diciembre de 2013)
- Síntesis de los resultados de la Visita Apostólica a Irlanda (20 de marzo de 2012)
- Respuesta al Sr. Eamon Gilmore, viceprimer ministro de Irlanda (Tánaiste) y ministro de Exteriores y Comercio, acerca del Cloyne Report (3 de septiembre de 2011)
- Comunicado (3 de septiembre de 2011)
- [Síntesis de la respuesta al Sr. Eamon Gilmore, viceprimer ministro de Irlanda \(Tánaiste\) y ministro de Exteriores y Comercio, acerca](#)



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2026 - 2027**

[del Cloyne Report \(3 de septiembre de 2011\).](#)

- [Comunicado de la Santa Sede con motivo de la conclusión de la primera fase de la Visita Apostólica a Irlanda \(6 de junio de 2011\).](#)
- [Carta Circular - Subsidio para las Conferencias Episcopales en la preparación de Líneas guía para tratar los casos de abuso sexual de menores por parte del clero](#), 3 de mayo de 2011
  - [Carta del Card. William Levada para la presentación de la Circular a las Conferencias Episcopales sobre las Líneas guía para los casos de abuso sexual de menores por parte del clero](#)
- [El influjo del cardenal Ratzinger en la revisión del sistema penal canónico, por Juan Ignacio Arrieta \(La Civiltà Cattolica, 4 de diciembre de 2010\).](#)
- [El cardenal Ratzinger y la revisión del sistema penal canónico. Un papel determinante, por Juan Ignacio Arrieta \(L'Osservatore Romano, 2 de diciembre de 2010\).](#)
- [Comunicado de la Santa Sede sobre el inicio de la visita apostólica a Irlanda \(12 de noviembre de 2010\).](#)
- Comunicado de la Santa Sede sobre las reuniones preparatorias para la Visita apostólica a Irlanda (6 de octubre de 2010)
- [«Guía para comprender los procedimientos fundamentales de la Congregación para la doctrina de la fe \(CDF\) cuando se trata de las acusaciones de abusos sexuales»](#)
- [Comunicado acerca de la Visita Apostólica a Irlanda \(31 de mayo de 2010\).](#)
- [Comunicado de la Santa Sede sobre la Visita Apostólica a la Congregación de los Legionarios de Cristo \(1 de mayo de 2010\).](#)
- [Nota del padre Federico Lombardi sobre los abusos. Después de Semana Santa, mantener el rumbo \(9 de abril de 2010\).](#)
- "The New York Times and Pope Benedict XVI: how it looks to an American in the Vatican" - Entrevista del cardenal William J. Levada (26.03.10)
- [Declaración del Director de la Oficina de prensa de la Santa Sede en relación al "Caso Murphy" \(25.03.10\).](#)
- [El Padre Federico Lombardi sobre la Carta a los católicos irlandeses \(20 de marzo de 2010\).](#)
- [Síntesis de la Carta del Santo Padre a los católicos de Irlanda](#)
- [Comunicado de la archidiócesis de Munich \(13.03.10\).](#)
- [Nota del Director de Radio Vaticana \(13.03.10\).](#)
- [Comunicado del Presidente de la Conferencia Episcopal Alemana \(12.03.10\).](#)
- Declaración de los obispos alemanes (25.02.10)
- Intervención de Mons Tomasi (10.03.10)
- [Artículo de Mons. Versaldi \(OR 21.03.10\).](#)
- [Entrevista a Mons. Scicluna \(13.03.10\).](#)
- "The Procedure and Praxis of the Congregation for the Doctrine of the Faith regarding Graviora Delicta" - Mons. Charles J. Scicluna, Promotor de Justicia
- Artículo de Mons. J. P. Beal sobre la *Crimen Sollicitationis* (2007) – © Studia Canonica
- Traducción privada de la *Crimen Sollicitationis* 1962
- ["Glossary of terms"](#)